

La Nueva Oficina Judicial

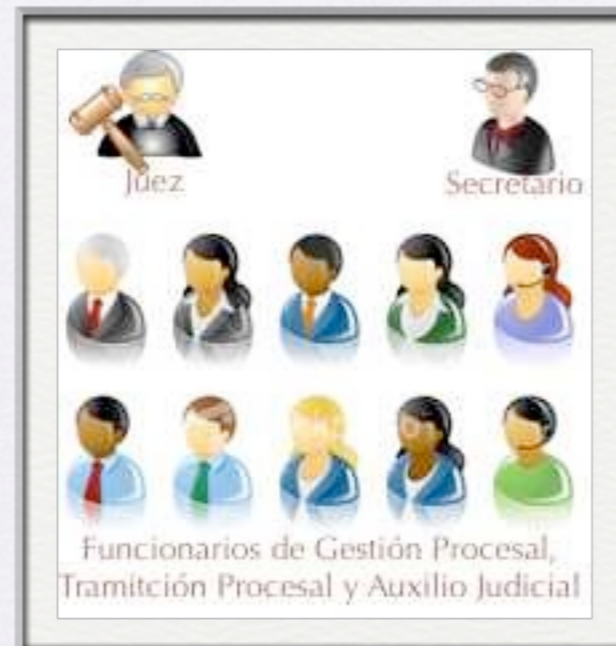
Ejemplo de Estructura organizativa



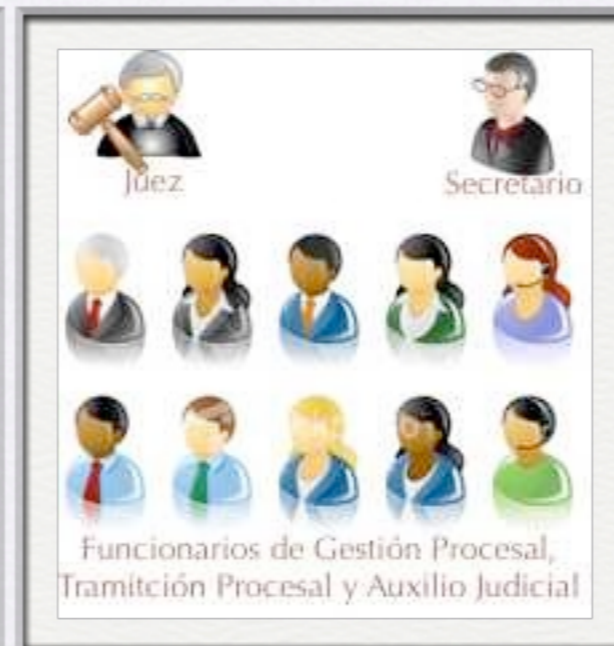
Organización tradicional

- La oficina judicial tradicional estaba compuesta por un juez, un secretario y varios funcionarios de los distintos cuerpos generales.

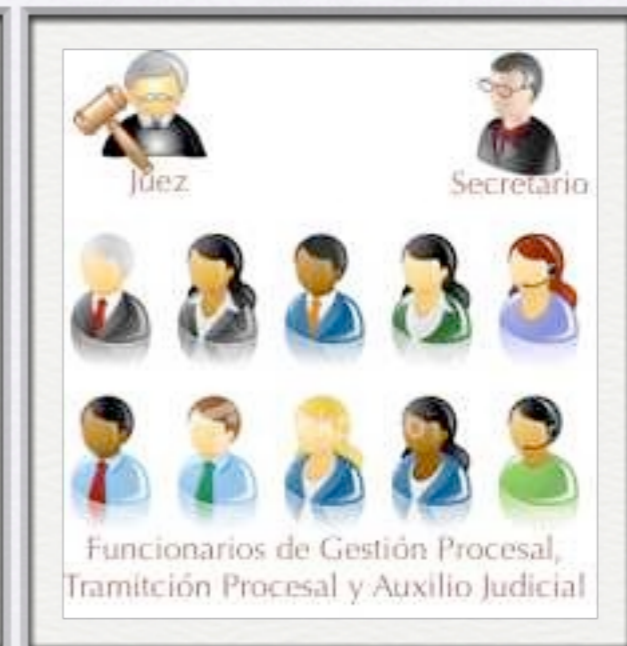
Juzgado nº 1



Juzgado nº 1



Juzgado nº 1



Estructura NOJ

- La Nueva Oficina Judicial propone organizar los mismos recurso humanos que teníamos de otra forma.

Juzgado n° 1



Juzgado n° 1



Juzgado n° 1



Servicios Comunes Procesales



UPAD

- La Unidad Procesal de Apoyo Directo asiste directamente a Jueces y Magistrados en el ejercicio de las funciones que le son propias.
- Hay tantas como juzgados hubiera antes de la implantación de la NOJ

SCP

- Los Servicios Comunes Procesales que no se integran en ningún órgano judicial concreto y asume labores centralizadas de gestión y apoyo en actuaciones derivadas de la aplicación de las leyes procesales
- Prestarán su apoyo a todos o a alguno de los juzgados o tribunales de su ámbito territorial

Tipos de SCPs (I)

- SCP de Registro y Reparto. Estadística, Actos de Comunicación y Auxilio Judicial y Otros servicios: Se encarga tanto de registrar y repartir los asuntos a las UPADs como de los actos de comunicación y notificaciones que deriven de los mismos. Cada una de las funciones pueden asignarse a secciones que se crearán dentro del SCP.
- SCP de Ordenación del Procedimiento: Realiza los trámites comunes a todas o varias de las UPADs relativas con la ordenación del procedimiento. Puede dividirse en secciones (p.ej: Sección 1: Civil, Familia, Mercantil, Jurisdicción Voluntaria, C.A y Social; Sección 2: Penal)

Tipos de SCPs (II)

- SCP de Ejecución: Se encarga de las ejecuciones (es decir de asegurar que las resoluciones judiciales se cumplan) derivadas de los procedimientos. Al igual que los anteriores puede dividirse en secciones (por ejemplo: Sección 1: Civil, Familia, Mercantil, Jurisdicción Voluntaria, C.A y Social; Sección 2: Penal)